



Rad. 170014003009-2021-00653

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Incorpórese a la presente acción ejecutiva, promovida por la **Cooperativa Multiactiva de Profesionales de Caldas- COOPROCAL-** en contra de la señora **Orfilia Nancy Sossa Suárez**, el memorial que obra en el anexo 6 del cuaderno de medidas, allegado por el Director Nacional de Afiliaciones – Vicepresidente de Operaciones – Nueva EPS, en consecuencia, se tiene en cuenta la información aportada relacionada con el empleador y datos de ubicación de la demandada, la cual se describen a continuación:

../.../

Tipo	Identificacion	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
CC	30411242	ORFILIA NANCY	SOSSA	SUAREZ
Departamento	Municipio	Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion	Régimen
CALDAS	RIOSUCIO	1/07/2021	ACTIVO	CONTRIBUTIVO
Direccion	Telefono	Correo		
KR 6 12 43		t.raslado2021agentesycorredores@g		
Tipo Afiliad	COTIZANTE IN	Parentesco		
Nombre Empresa	Tipo	Identificacion	Direccion	Telefono
ORFILIA NANCY SOSSA SUAREZ	CC	30411242	Carrera 6 NO 12-4	

Por lo anterior, envíese el trámite para la notificación de la citada demandada por el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia a la dirección de correo electrónico antes referida, ello de conformidad con el Decreto 806 de 2020. La parte activa estará atenta de dicho acto procesal.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA

Juez

AY

Firmado Por:

Jorge Hernan Pulido Cardona

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7875bc34de53aa641eb2edcf394ad5c41931d15656140214b1119c7418aee04**

Documento generado en 05/11/2021 11:47:50 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>